

# BASURA Y RESIDUOS DOMÉSTICOS



*Ciudad de Coral Gables*

## Procedimientos de Recolección de Desechos

Los residentes tienen derecho a la recogida de dos contenedores de 30 galones dos veces por semana. Los envases deben colocarse en una zona accesible por encima del suelo, a la parte posterior de la pared frontal de cada residencia, preferiblemente en el lado de la casa que tenga la basura.

### BASURA ACEPTABLE

Basura incluye materiales como restos de comida, bolsas de plástico y materiales de envasado de alimentos que no son adecuados para su reciclaje. Para asegurarse de una recogida, los residentes deben colocar estos artículos en sus contenedores de basura a no más tardar que la noche antes de su día de recolección programado. Asegúrese de que cualquier objeto afilado, como vidrios rotos y agujas estén hechos para una manipulación segura. NO coloque contenedores fuera más allá de la pared frontal de su casa; es una violación de código hacerlo.

### RESIDUO DOMÉSTICO

Los residentes reciben una recogida de hasta 1 yarda cúbica de basura combinada (residuos doméstico y basura de jardín) por semana. Pilas más grandes están sujetas a una tarifa de exceso de residuos. Estos materiales deben ser colocados en montones en la entrada del parqueo inmediatamente contigua a la propiedad donde se generan.

**Desperdicios domésticos** incluyendo materiales como goma y pequeños artículos de los muebles sólo pueden ser colocados en la entrada del parqueo frente a un residente después de las 6 pm de la tarde antes del día de recolección programado.

**Residuos del jardín**, tales como hojas de palma, hojas, recortes de cobertura y ramas de los árboles, que son generados por las actividades de mantenimiento de jardines, se puede colocar en la entrada del parqueo en cualquier momento durante la semana.

**NO** coloque la basura cerca de los árboles de la entrada del parqueo o en la parte superior de medidores de agua, u otras utilidades.

La ciudad no recoge tierra, rocas, bloques de hormigón, materiales de techos, alfombras u otros escombros de construcción. Estos artículos deben ser retirados por transportadores de residuos particulares o por las empresas haciendo que se puedan acumular.

**Materiales peligrosos** como pinturas de base de aceite o plomo, pesticidas y químicos para el hogar, incluyendo drenaje y limpiadores de hornos, limpiadores de ventanas o cualquier otro material tóxico, tampoco serán removidos por la ciudad. Estos tipos de materiales deben ser llevado al Departamento de Gestión de Residuos Sólidos del Condado de Miami-Dade después de llamar al 311.

**COMISIONES ESPECIALES:** Los siguientes artículos están sujetos a un cargo especial por exceso de eliminación de desechos:

**Grandes montones de basura:** de más de 1 yarda cúbica.

**Electrodomésticos grandes:** lavadoras, secadoras, refrigeradores, calentadores de agua (debe programar una colección para estos artículos), muebles y objetos pesados o voluminosos.

### SANCIONES POR VIOLACIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE RESIDUOS:

Las sanciones por dejar basura y residuo doméstico antes del día de recogida: Primera vez - \$100.00: cada sanción adicional se duplica hasta \$500 por violación. Sanciones por dejar obstrucciones o artículos voluminosos en el área del césped público: \$500 por violación. Cualquier peligro a vida y la seguridad pública, que no requieren una advertencia, lleva una multa de \$500.00.